

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 3 de Enero de 1883.

Núm. 296

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'25 t.—De La Puebla á Palma y Manacor 4 (m.), 8'20 m. y 3'45 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4 t. y los domingos de La Puebla á Palma 3 t.

LOCAL.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil celebró á las cinco de la tarde de ayer su segunda sesion la nueva Diputacion provincial.

Leida el acta de la anterior fué aprobada, y puesto á discusion el dictamen de la Comision fué aprobado, quedando proclamados Diputados los Sres Socias, Alcover, Sampol, Vidal, y Alzamora.

Reunióse acto seguido la permanente de actas formada por dichos señores, y propuso la admision de todos los restantes Diputados, por estar exentas las credenciales de toda protesta; y así se acordó por el Cuerpo provincial, que quedó definitivamente constituido, previa eleccion, en la siguiente forma:

Presidente.

D. Miguel Socias y Caimari.

Vicepresidente.

D. Manuel Guasp y Pujol.

Secretario 1.º—D. Juan Alcover y Maspons.

Id. 2.º—D. Jorge, Teodoro Ládico Olivar.

Hoy celebra la Diputacion provincial su tercera y última sesion para designar los turnos de las Comisiones provinciales en los respectivos años.

LA FIESTA DE LA RECONQUISTA

Y LA PRENSA LOCAL.

No es nuestro objeto apreciar hecho alguno, sino dar simplemente á nuestros lectores las noticias de la prensa de la localidad referentes al 653 aniversario de la conquista de Mallorca, descartándonos de las apreciaciones que con este motivo hace nuestro estimado colega *El Ancora* respecto á la misma.

Dice *El Diario de Palma*.

«Anteayer domingo en la Catedral se cantó un solemne *Te-Deum* que anualmente suele cantarse en accion de gracias por la conquista de Mallorca, en procesion por el recinto del templo y con asistencia de las comunidades parroquiales. Hubo tambien repique de campanas.»

«En celebracion del aniversario de la Conquista el Ayuntamiento adornó con cortinas la fachada de la Casa Consistorial y en el salon junto al balcon inferior se colocó el gran cuadro del Rey D. Jaime I. Por la noche estuvo iluminada, como solia estarlo los dias de gala, y en medio de la plaza de Cort ardía el gran toldero, mientras que la música del Regimiento de Filipinas amenizaba el acto con sus tocatas.»

«El distinguido orador sagrado D. Miguel Maura pronunció ayer un buen discurso en la misa mayor de la parroquia de S. Miguel, en conmemoracion de la Conquista de Mallorca, segun es costumbre en aquella iglesia ántes mezquita, en donde, segun tradicion, se celebró por primera vez en esta ciudad el incruento sacrificio, así que la hubo tomado por asalto el ejército conquistador.»

El Isleño da cuenta de haberse cantado un solemne *Te-Deum* en la Catedral y haberse adornado la fachada de la Casa Consistorial, dedicando aquel algunas frases á los héroes de la bélica empresa.

El Ancora escribe á este propósito, entre otras, las siguientes lineas:

«Con oficio solemne y *Te-Deum*, y con asistencia del clero parroquial, celebróse el domingo, en la santa iglesia Catedral, el glorioso aniversario de la conquista de Mallorca, hecho culminante de nuestra historia, principio y fundamento de nuestra regeneracion social y religiosa.

Este año el Ayuntamiento se ha negado á contribuir como de costumbre á tan patriótica y justa demostracion de gratitud al Todopoderoso que bendijo las armas cristianas y les dió la victoria

contra el poder y la bravura de los agarenos.

La prensa ha estado unánime en reprobar el anti-patriótico acuerdo del Municipio que, desatendiendo la propuesta del Sr. Alcalde (quien deseaba se sufragasen esos insignificantes gastos de improvisos), se ha divorciado voluntariamente de la honrosa solidaridad de nuestras glorias y de lo ventura y prosperidad de la patria.»

Nuestro distinguido amigo Sr. Molina, Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia, está formando una coleccion de arcillas y margas para presentarlas en la próxima Exposicion Nacional de Minería, acompañando á cada una de las muestras su correspondiente análisis y la descripcion de los depósitos en que se encuentran.

Nunca con mas oportunidad que con motivo de este certamen, debe tratarse de averiguar las causas de la decadencia, en estas islas, de la industria cerámica despues de haber llegado antiguamente á tan alto grado de perfeccion.

Hoy está fuera de duda que las llamadas *mayóricas* proceden de esta isla y se ha podido inducir á error el que se fabricaran igualmente en Italia, ha sido por la sencilla razon de haberse establecido en Florencia los alfareros expulsados de Mallorca.

En un tratado de comercio y navegacion del año 1442 se lee que unos obreros árabes salidos de Málaga se establecieron en Mallorca, donde, habiendo encontrado arcilla propicia, fabricaron loza esmaltada, tan bella, que se vendía á precios muy elevados en todo el Mediterráneo, y que despues de la expulsion de los moriscos, fué transportada á Florencia esta industria.

Sabido es tambien que Ibiza fué famosa por sus obras de alfarería y no es posible creer que la estimacion que estas alcanzaron fuera debida á la propiedad que se les atribuía de matar todo animal nocivo, segun lo afirman Plinio y otros historiadores antiguos, sino á que supieron utilizar las excelentes margas del terreno neocomense que existen en aquella isla, y á los esmaltes blancos y coloreados que daban á la loza que con ellas fabricaban. Todavía puede verse en la multitud de restos de antiguas alfarerías que por todas partes se encuentran en Ibiza, la perfeccion de los productos de esta clase que en ella se fabricaban.

Estas consideraciones han hecho que el Sr. Molina se fije en esta industria, con especial predileccion; y nosotros tenemos la seguridad que mas ó menos tarde ha de volver á ocupar el lugar que le corresponde en estas islas, que, á mas de poseer las primeras materias, estan situadas tan ventajosamente para abastecer á todos los puertos del Mediterráneo.

Con el mayor orden se ha llevado á cabo en los pueblos de la Isla el sorteo de mozos incluidos en el alistamiento del año actual.

El número de los sorteados en esta capital ascendió á 327.

Hoy pasarán la correspondiente revista de comisario en su respectivo canton los batallones de Reserva y Depósito de Inca.

Ayer debieron empezar en este Instituto las clases, suspendidas con motivo de las vacaciones reglamentarias.

Muchos de los estudiantes de la Universidad de Barcelona que habian venido á pasar las Pascuas con sus familias

salieron de esta isla en el vapor-correo de ayer.

Ayer fué embarcado un infeliz demen-te, con direccion á un manicomio de Cataluña.

En el vapor correo de hoy han llegada de Ibiza D. José Verdora, alcalde constitucional de aquella capital; D. Felipe Curtoys, Diputado provincial electo; y D. Recaredo Jasso, Agente del Banco de España en la vecina isla.

D. Fausto Malberti ha sido nombrado auxiliar de sobrestantes con destino á estas islas.

Segun atenta comunicacion del Sr. Administrador de esta aduana, hasta el dia 15 del corriente se admitirán en aquella administracion las relaciones de los géneros coloniales que se han consumido en esta capital, durante el año próximo pasado, que debe presentar el comercio para que la administracion pueda liquidar las cuentas corrientes respectivas.

Sabemos que algunos representantes de la prensa de esta capital se proponen asistir á la fiesta que se organiza en Felanitx con motivo de bendecirse en el puerto de aquella villa el primer vapor de su matricula.

La *Revista de Madrid* publicará en breve la notabilísima obra de Ramon Lull titulada *Blanquerna*, con un prólogo del erudito catedrático de la Universidad Central D. Marcelino Menéndez Pelayo.

El Ancora, que ha sido el primer periódico local que ha dado la noticia, pone al pié de ella las siguientes lineas con las que estamos enteramente conformes: «Nos creemos dispensados de decir cuanto nos alegramos de ver que así se honra la memoria del ilustre mártir de la fe, que es ademas una gloria mallorquina. Lo que sí sentimos es que se nos adelanten los forasteros en acometer una empresa que nosotros ya debiéramos haber realizado.»

Por el Gobierno de provincia se han recordado á los Alcaldes las obligaciones que tienen en la formacion de listas para la eleccion de senadores.

Leemos en *El Diario de Palma*: «Dícese que se trata de designar á varios señores ex-concejales para ocupar los puestos vacantes que existen en nuestro Ayuntamiento.»

El tren ascendente de ayer mañana, entre Manacor y Petra, cogió á un infeliz labrador que fué desmontado de su cabalgadura, y arrojado por el guardavacas fuera de la vía, sufriendo graves contusiones.

En la segunda decena de Diciembre el Juzgado del Distrito de la Catedral de esta ciudad registró 24 nacimientos y 26 defunciones, resultando una pérdida de 2 individuos.

La *Opinion* de ayer participa que en las inmediaciones de la Catedral ha fallecido recientemente un niño de pocos años, víctima de la viruela confluyente. Recomendamos á nuestro Ayuntamiento la noticia.

La Sociedad económica mallorquina de Amigos del país ha fijado la lista de los socios con derecho electoral para el nom-

bramiento de senadores; á los efectos de reclamacion.

La compañía *Curtidora industrial* se reunirá en junta general ordinaria el dia 14 de los corrientes.

La *Alfombrera* celebrará junta general el viernes próximo con objeto de resolver las cuestiones pendientes y reformar los Estatutos si hubiere lugar.

La Industrial Algodonera Mallorquina convoca Junta General ordinaria para el 28 de los corrientes.

El Centro Farmacéutico publica en el último número del periódico oficial el balance correspondiente al cuarto ejercicio desde 1.º Enero á 31 Diciembre de 1881, cuyo activo y pasivo ascienden á igual cantidad, siendo ésta la de 153 mil 884'59 pesetas.

El *Conservatorio Balear* celebrará junta general ordinaria el domingo próximo en el local de la sociedad.

Los torrentes del término de esta ciudad han perdido completamente el caudal que les proporcionaron las últimas lluvias.

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Union* procedente de Alicante é Ibiza con 25 pasajeros, balija y carga.

Las procedencias de Dakar (Senegal) y puertos comprendidos entre Bathurst y Senegal han sido declaradas sucias y sospechosas respectivamente.

La *Gaceta* del 24 de Diciembre último anuncia la vacante de las notarias de Cherta, Blanes, Prat de Llusanés, Villafraanca del Panadés, Mataró, San Quintín de Mediona, y San Lorenzo de la Muga, en el distrito de la Audiencia de Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miércoles 3 Enero.
8.º DE ABONO DE LA 8.ª DECENA.

Ultima definitiva representacion de la aplaudida y podular zarzuela en tres actos y en verso cuyo título es:

EL SACRISTAN DE SAN JUSTO.

A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 31 á las 2'5 t.

(Recibido á las 9'28 n.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros, ocupándose en los nombramientos para cubrir vacantes.

A mediados de Enero se presentarán los presupuestos.

La autopia de Gambetta patentiza que este murió de erisipela interior.

Grandísima agitacion en Armenia. Cuatros: 63'50 sin cupon.

Practicante de farmacia

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho, en la de D. Víctor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

Se alquila un primer

piso situado en la calle de la Luz, número 2, con mirada á la plaza de Cort. Darán razón en la Sucursal de la Compañía Fabril «Singer»—Jaime II, 4. 8—2

Aviso.

A quien convenga. Tanto se da como se toma dinero á préstamo, en buena hipoteca; el encargado Bernardo Alberti. Darán razón calle de San Miguel número 40.

En la calle de San Felio número 7, hay para alquilar un entresuelo con jardín con bastante capacidad. La persona que vive en una botica del interior del zaguan, tendrá la llave y enseñará sus habitaciones.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dará razón D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

Quesos.

Se han recibido el Briel Bochefert y el Gruyere. Se encontrarán en el establecimiento de Mulet, Miñonas, 5.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

JARABE DE YODO SOLUBLE

DE AUSIRÓ Y SOLER FARMACÉUTICO.

ESCRÓFULAS, DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE ASOCIADO AL HIERRO Y LOS FOSFATOS.

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, en Soler farmacia de Estados, a 6 reales frasco. Al por mayor descuento a los señores Farmacéuticos. 9

Ganga.

Se venden varios muebles y cortinajes de gusto nuevos. Calle de la Gloria, número 26, segundo, de 3 á 4 y media de la tarde.

Solo por 8 dias

Se hace presente á los aficionados á las bellas artes y á las personas de buen gusto que en la calle del Sindicato, número 49, se ha establecido una tienda en donde encontrarán un variado surtido de figuras de yeso é imitación de bronce hechas de una manera elegante y permanente.

Si alguien tuviera alguna estatua ó busto para componer ó pintar puede hacerlo en este establecimiento por un precio reducido.

El que desea adquirir el premio llamado las FONTES FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razón en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desea adquirir dos casas llamadas del Reloj contiguas una á la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISEPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y a espalla en ménos tiempo que el cerato. Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora sera apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladonna Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladonna Alcohólico y el Extracto de Belladonna Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladonna es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA (Extendido sobre Lienzo de Algodón.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exento de aceites de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter» de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al agua bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favorablemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Marina 31 y 33 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Tito mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, dedicadas á Nuestra Señora de la Salud.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 2.

De Valencia en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 25 pas. bajija y efectos.

De Certe en 13 dias laud Virgen Dolorosa, de 54 ton., pat. José Vicens, con 6 mar., y cascos vacios.

De Barcelona pailebot Jóven Luisa, de 62 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar., y efectos.

De Marsella en 2 dias vapor yack francés Nayde, de 95 ton., cap. M. Boncon, con 14 mar., 5 pas. y su equipo.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lullo, de 688 t., cap. D. Juan Mas, con 21 mar., pas. bajija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., pas. y varios efectos.

Para Certe bergantín goleta Amistad, de 145 ton., cap. D. Julian Villalonga, con 8 mar., vino y otros.

TEATRO PRINCIPAL.**ABONO**

A LAS ULTIMAS 30 FUNCIONES DE LA TEMPORADA

Cuyo abono empezará el 6 de Enero de 1883 á las siguientes condiciones:

Palcos plateas y primer piso, sin entrada 65 ptas.—Palcos de segundo piso, sin id. 45 ptas.—Palcos de tercer piso, sin id. 20 ptas.—Butacas, sin id. 45 pesetas.—Asientos de tertulia de 1.º fila, sin id. 3 25 ptas.—Id. id. de 2.º y 3.º sin id. 2 ptas.—Delanteras de paraíso sin id. 3 75 ptas.—Lotes de diez entradas trasmisibles á localidades 7 50 ptas.

Para estas últimas representaciones cuenta la Empresa con el estreno de las siguientes

OBRA NUEVAS.

Los Mosqueteros Grises, Sueños de Oro, Zampa, María, Entre el Alcalde y el Rey, Las dos Huérfanas, La Mendiga del Manzanares, La Hija del Regimiento, La Calandria.

Alternando con las obras que más aceptación han merecido de este público como son:

Las dos Princesas, La Tempestad, La Guerra Santa, El Salto del Pasiego, El Diablo en el Poder, La Marsellesa, La Conquista de Madrid, Mis dos Mujeres, Adriana Angot, y otras.

El despacho de la

agencia de los señores Francitorra y Compañía, Palacio 25, queda desde hoy establecido en la plaza de Cort, 2.

En la calle de la Marina, número 60, hay un botiga para alquilar.

CONSERVATORIO BALEAR de Artes, Letras y Ciencias.

La Junta general ordinaria se verificará el día 7 de Enero de 1883 á las 11 y media de la mañana en el local que ocupa la Sociedad.

Lo que se comunica en cumplimiento de las prescripciones del reglamento.

Palma 31 Diciembre de 1882.—El Secretario General, Juan Oliver y Femenia.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO RICO Y HABANA, saldrá para dichos puntos el 15 de Enero el vapor

JOSE BARO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona son de cuenta de la compañía. La carga se recibe en Barcelona hasta el día 13 de Enero. Se despacha en Palma, plaza de Cepiñas, número 5 entresuelo.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

LA BOLSA Y LAS SOCIEDADES DE CREDITO.

La baja experimentada por los fondos públicos, sembrando el pánico entre los pocos experimentados en las operaciones de Bolsa, no ha sorprendido en modo alguno al hombre pensador, que juzgando las operaciones financieras con sano criterio, é investigándolas á la luz de la fria razon, ha sabido hallar la legítima consecuencia, los efectos positivos que habian de producir una infinidad de concusas originarias del mal que todos deploramos, y que no es fácil prever por de pronto hasta donde llegue para saciar su hambre de desorganizacion del capital nacional, ó de la riqueza pública y privada.

Porque hasta hoy se ha derribado á la víctima, yace tendida, palpitando aun en su dolorosa agonía, no faltará acaso quien acabe con ella gozándose en el estertor de sus últimos momentos, empleando el sarcasmo á guisa de oracion fúnebre ante la muerte de sagradas intereses que ayer eran la vida de infinitas y honradas familias.

La baja de los fondos públicos, sus inusitadas oscilaciones; el variante é incomprensible barómetro que ha quitado la fijeza de sus operaciones, no es, no puede ser producida por la inestabilidad de la cosa pública, ni por las perturbaciones gubernamentales.

Tranquila la Europa, paz y prosperidad en América, sin alteraciones serias en el continente, hemos de buscar otras causas que bien puede ser las encontremos en lo más íntimo de las Sociedades, que unas por un maquiavelismo refinado, otras por una criminal mala fé, han logrado asociarse á la ignorancia para poner el crédito español, no ya al borde del precipicio sino en la interminable sima del abismo.

Hemos hablado de ignorancia, y con esto nos referimos á muchos Bancos y Sociedades de crédito. Mas vale así. Al fin la ignorancia, si bien sirve de escabel al crimen, no es criminosa, mientras errando, errando se corria.

¿No ven ciertas Sociedades de crédito las tendencias de los bajistas? ¿No observan que hay una tenaz persistencia en ahogar al capital por más que para conseguirlo hayan de valerse de los medios que ya no solo reprueba el hombre probo, sino que castiga el Código penal? ¿Quiéren las Juntas de Gobierno hacerse solidarias del incalculable perjuicio que causan á los accionistas sus errados cálculos? ¿Quiéren aparecer cómplices ante la pública opinion que las ha hecho depositarias de su dinero y del porvenir de su hacienda? Si esto quieren, continúen por el camino emprendido, que el hombre probo no ha de envidiarles el triste legado que dejarán á la posteridad.

Los Bancos y las Sociedades de crédito regional no deben ni pueden convertirse en jugadores de Bolsa, pues á la par que no les caben legítimamente facultades para exponer la pérdida de los intereses que tan solo deben administrar, hay negocios mas ciertos y positivos que explotar, fomentando al propio tiempo la riqueza provincial y por ende, el porvenir de la agricultura, industria y comercio de la Nación.

Aquí se manejan millones nominales que mañana se convierten en vana quimera, y siempre sin beneficio para los tenedores. Obrando como debieran los Bancos regionales tendrian un aumento paulatino, fijo y seguro en sus fondos, un medio de acrecentar las medianas fortunas y los productos de las infinitas industrias que crecerian á la sombra de su benéfica institucion, ya facilitando fondos, desempeñando órdenes y comisiones, ya dedicándose á operaciones, de un equitativo descuento en bien de las Sociedades y de los accionistas.

Pocos son los Bancos que hoy han emprendido esta salvadora senda; varios son los que hacen llamamientos continuos á las fuerzas vivas de su seno, que si aun les dan apoyo, es por no acabar de perder los intereses en ellos depositados.

Decíamos que algunos Bancos y Sociedades de crédito habian servido de un modo inconsciente á que ciertas individualidades burstáiles se hubiesen entronizado sobre las ruinas de multitud de capitales que habian sido llevados á la plaza sin autorizacion previa de quien podia disponer de sus propios intereses. Los Estatutos de todas las Sociedades marcan un determinado fin á que deben tender todas las operaciones de las Juntas de Gobierno. Allí se explica clara y terminantemente las tendencias de la Sociedad, sus aspiraciones, los medios de que se ha de valer para el acrecentamiento del capital, las industrias que ha de explotar, el comercio que ha de extender, el tipo de sus descuentos, y la garantía firme y segura que ha de ofrecer á los tenedores, que son el cuerpo y espíritu de todo establecimiento de crédito. Los hombres elegidos para que velen por sus intereses, constituidos en Junta, son los responsables de una operacion impremeditada, de una pérdida irreparable; y en tal caso, su reconocida competencia en el asunto deberia correr parajas con una honradez acrisolada, capaz de los mas levantados propósitos y de la mas profunda abnegacion y costosos sacrificios. Existen efectivamente Sociedades así constituidas, esclavas de sus Estatutos y de la prosperidad de los accionistas. Digalo sino el Banco Ibérico que aprecia mas los rendimientos positivos que los que pueda proporcionar la veleidosa operacion bursátil; digalo el Crédito Mútuo que ofrece á sus comanditarios el 11 por ciento de intereses ganados, no á expensas de la ruina de nadie, sino á la sombra del acrecentamiento de la produccion nacional, favoreciendo al comercio, fomentando y multiplicando la industria y las fuentes de riqueza de este ramo productor, enriqueciendo la agricultura, cooperando á la canalizacion, al aumento de vias-férreas y á la explotacion de carreteras y tranvias. Debemos asimismo, hacer mencion del Banco de Cataluña. Esta Sociedad anuncia un plazo de dos meses á los tenedores de recibos de garantía de suscripcion á las acciones, á partir del vencimiento de los cupones respectivos.

La Naviera Catalana, desde el 3 del que rige, viene pagando á los accionistas el dividendo de beneficios alcanzados, como el Crédito Mútuo fabril y mercantil, sobre la base del aumento de la riqueza de la produccion española.

¿Ojalá pudiéramos decir otro tanto de otras Sociedades de crédito, algunas de las cuales ni siquiera llegan á reconstituir sus trabajadas Juntas ni convocan las generales, ni cumplen otras formalidades reglamentarias y trascendentales en toda Sociedad medianamente importante.

El marasmo que va apoderándose de muchos Bancos, es evidente; y si los repetidos llamamientos hechos al capital no lo demostraran, la conducta que han seguido ciertas Juntas de Gobierno lo pondria en evidencia.

Por esto no ha causado ni siquiera la mas mínima sensacion, lo ocurrido en el Banco Franco-Español. Despues de la lectura de una Memoria comprensiva del movimiento financiero de la Sociedad, presentó la dimision el Consejo Administrativo, dimision que fué admitida inmediatamente en votacion secreta.

Alguien debe saber lo que ocurrió en el seno de aquella Sociedad, en la cual no falta quien se esfuerza en hacer entender, que las 5 pesetas por accion que repartió como dividendo, representan un 30 por 100 anual sobre el capital desembolsado: Bueno es, empero, el final de la sesion que celebró el Banco Franco-Español, prometiéndolo no servir de ganga á los negociantes de Bolsa.

La lectura de la Memoria que da cuenta del movimiento del Banco Franco-Español, desde su creacion en 17 de julio último hasta diciembre próximo pasado, no nos hace rectificar los conceptos que emitimos referentes al indicado Banco, y nos prueba una vez mas que el cumplimiento exacto de los Estatutos hace mas fructíferas las tareas del Consejo de Administracion, por cuanto la fuerza y robustez de las transacciones han de apo-

yarse en negocios que representan las fuerzas vivas del pais, y no en los quiméricos cálculos bursátiles de los que ven en las primas el medio más eficaz para sentar en sólida base el porvenir de su crédito.

Los señores Marron de Martin y Bardou, son ciertamente garantía de inteligencia y probidad, pues ya no es reciente su recto espíritu y sus levantadas miras en la gestion financiera; y no dudamos que si los rendimientos han sido exiguos hasta hoy, y casi nulo el sobrante para 1882, emprendiendo la Gerencia y demas notabilidades del Consejo, una marcha opuesta á la que se sigue, por regla general, en la azarosa época que está atravesando el crédito público, ha de merecer un aplauso en la Memoria que presente en el balance del año actual.

Si la riqueza de un pais se graduara por la multiplicidad de sus Bancos y Sociedades de crédito, de seguro que las provincias catalanas, al justo título de que hoy gozan de laboriosas é infatigables propagadoras de la industria, podrian añadir otro, que no los disputara ninguna region española: tal es el prodigioso número de las citadas Sociedades que hoy se instalan, así en las grandes capitales, como en los mas reducidos centros manufactureros y comerciales.

Recientemente se ha instalado en esta capital el «Banco de la Propiedad», cuyos Estatutos hemos tenido ocasion de leer con la atencion que en ellos se consignan.

Las operaciones á que extiende su accion el Banco, son: contrata de compra y venta de propiedades rústicas y urbanas; verificar anticipos de fondos á los propietarios; abrir cuentas corrientes á los mismos; contratacion de empréstitos y tomar subastas ya al individuo, ya al Municipio ó al Estado.

Nos ha llamado seriamente la atencion el numeroso personal que interviene en los negocios del Banco y al mismo tiempo el cúmulo de Direcciones que á no dudarlo han de mermar los intereses de la Sociedad, siendo este un 6 por ciento, pudiéndose elvar á un 9 repartible entre los funcionarios de menor categoria, y destinando únicamente el 3 á los fondos de reserva y aun este según las condiciones del capital desembolsado.

Y á esto se agrega la dura condicion á que se ven reducidos los que han de acudir al préstamo mañana, que no puedan acudir en plazo perentorio á satisfacer los réditos vencidos, no dudamos en afirmar que podrán ser bastante ilusorios los beneficios que tal Sociedad va á prestar á la propiedad y á los propietarios.

No nos liga absolutamente ninguna mira particular en contra del «Banco de la Propiedad», y por esto, antes de emitir juicio, hemos examinado detenidamente sus Estatutos y Reglamento.

Mas como quiera que los intereses que defiende esta Revista, son asimismo los intereses de la propiedad, porque los son de los contribuyentes, iremos llamando de vez en cuando la atencion de las clases productoras, para que mediten mucho sobre las transacciones que les ofrecen las Sociedades de crédito, hoy mas que nunca trabajadas por el estado precario á que han reducido el crédito público con el malhadado apoyo prestado á los negocios bursátiles.

(De la Union.)

LA PRODUCCION DEL MAIZ EN AMÉRICA.

La produccion de alcohol en Europa ha hecho fijar la atencion en el estudio de los recursos con que cuenta la competencia americana, asombrándonos la considerable cantidad de granos que los Estados-Unidos pueden enviar á nuestros mercados y que un dia destilarán aquellos hábiles industriales, inundando con alcohol de los cereales los mercados de la vieja Europa.

En 1863, se contaban en los Estados-Unidos 15.312.411 acres cultivados de

maiz; en 1873 llegaba ya la superficie dedicada á este cereal, á 39.197.148 acres, y en 1878 era de 51.585.000 acres.

La produccion de granos, que ascendia en 1863 á bushels 392.839.212 (139 millones 243.723 hectólitros), pasa hoy de la enorme cifra de 1.400.000.000 (490 millones de hectólitros); es decir que se ha quintuplicado. Los Estados-Unidos exportaban en 1863, 1,29 por 100 de su cosecha de maiz, y hoy venden al extranjero el 6,50 por 100 de la misma.

Se han practicado diversas experiencias acerca de la extraccion del azúcar contenida en este cereal, obteniéndose de 43 á 66 por 100 de una materia azucarada. Resiste, pues, en buenas condiciones la comparacion con el azúcar de caña y de sorgo.

Véase, por lo demás, la composicion de algunas variedades bastante conocidas:

	Stowells energren	Polique perlee.	Comton Early
Agua	6.11	8.09	6.58
Fécula	8.59	1.99	5.02
Azúcar	4.50	1.80	1.93
Almidon	48.25	68.66	69.55
Dextrina	17.23	2.90	2.75
Celulosa	2.25	2.72	2.01
Materias albuminoides	7.39	5.44	5.32
Cenizas	4.69	1.14	1.73
Total	100	100	100

Además de estas variedades, se adoptan hoy como utilizables para el aprovechamiento de azúcar las siguientes: Maiz de Egipto (6.34); Rivera Roja (5.49); Golden (6.22) y Mammoth (5.84) todas éstas son variedades de maiz azucarado; los maices blancos y amarillos no contienen más que 1.98 á 2.85 por 100 de azúcar.

Véanse ahora las cifras de la exportacion de los alcoholes americanos. Los Estados-Unidos exportan alcoholes por valor de 1 449.272 dollars; sigue á ésta la América del Sur con 296.462 dollars, y luego Inglaterra con 22 751.

(Del Semanario Oficial y Mercantil.)

MERCADOS.

De nuestro corresponsal en Marsella recibimos los siguientes datos acerca del movimiento y precios de los cereales:

TRIGOS.

La demanda ha sido activa durante los primeros dias de la semana y se han hecho algunas transacciones importantes tanto en disponible como á librar á precios favorables para los vendedores.

La semana termina encalmada y las operaciones son más lentas; no obstante, los precios son firmes, por falta de stock.

Ha corrido el rumor de que este grano dejará de satisfacer los derechos de entrada en esa nacion, y los comerciantes, temerosos de que esto suceda, disminuyen sus pedidos á fin de no exponerse á una concurrencia ilegal.

España tiene necesidad de cereales y si el Gobierno cree oportuno darles franquicia para que la clase obrera pueda consumir mas barato, que tome esta medida sin tilubear y que declare en pro ó en contra lo que piensa hacer; de este modo, los comerciantes españoles que se dedican á la especulacion de este grano, podrán hacer sus operaciones con conocimiento de causa.

NARANJAS.

Las inundaciones en el Mediodia y Norte de esta nacion y el mal tiempo que reina en ésta, han paralizado completamente las operaciones y falta de órdenes, los precios han decaído sin que por esto se haya animado el movimiento, en vista de que no se pueden hacer expediciones al interior.

Las existencias de Valencia y Africa son bastante considerables y como las operaciones se pueden decir que son nulas; si no hay medio de dar salida al fruto y los arribos continúan en tan gran

escala, pronto se comerá la naranja por casi ningún precio.

VINOS.

Bastante encalmados, tanto en plaza como en el departamento de Herault reuniendo las operaciones el consumo indispensable.

ACEITE.

El movimiento ha sido favorable, sin que por ello los precios hayan progresado mucho, pero el mercado se sostiene firme.

El Corresponsal.

EL PETROLEO

SE PRODUCCION Y SU AGOTAMIENTO.

Si se tiene en cuenta que tal vez las siete octavas partes de toda la luz artificial, que no es de gas ni eléctrica, que se hace en el mundo, se obtiene del petróleo, es fácil comprender el interés que debe tomarse en conocer su porvenir, siendo muy curioso darse cuenta de que este producto natural no existirá ya dentro de veinte años, á consumirse en la misma proporción de hoy, se está produciendo ó extrayendo en mayor cantidad de la que se consume. Esto es, se extraen 80.000 barriles diarios, y se consumen 70.000; la existencia actual se elevará á unos 32 millones de barriles, ó sea los necesarios para hacer frente al consumo de cuatrocientos setenta y cinco días solamente.

Al dar estas cifras nos referimos naturalmente al terreno conocido susceptible de producir petróleo en los Estados-Unidos, y que se halla bastante investigado por la sonda, para que sea posible saber á que atenerse sobre su extensión y sus límites, por lo que hace á terrenos desconocidos, ni en los Estados-Unidos mismos ni otros países tienen la menor probabilidad de alterar los datos que de lo conocido se desprenden sobre el agotamiento del petróleo, que tan fácil es prever, como difícil fijar la época en que ocurrirá con la exactitud de cinco años más ó menos. Los hombres más competentes en la explotación de esta riqueza, que ha valido á los Estados-Unidos más de 1.500 millones de duros dan por hecho que tardará ya menos en extinguirse de lo que ha necesitado para llegar á su actual desarrollo; y como los primeros pozos se abrieron en 1859, es de suponer que termine el petróleo en el mundo con el presente siglo, años más ó años menos.

El estado de Pensilvania es el que prácticamente ha dado y dá todo el petróleo del mundo, siendo insignificante el de las demás procedencias, y de este Estado ya solo quedan las provincias del Noroeste que estén en producción de alguna importancia. Nueve han sido las provincias que han dado el petróleo en aquel Estado, y de estas hay seis agotadas por completo ó en producción insignificante que son: Butler, Armstrong, Clarion, Venango, Grawford y Gradford; de las tres restantes, Forest, Warren y Mac-Kean solo las dos primeras están en crecimiento ó en producción normal, mientras que la última ya ha entrado decididamente en periodo de descenso, al punto de poderla considerar medio agotada.

Reducida la explotación en grande, como podrá resultar pronto, á las provincias de Forcat y Warren, es probable que se inicie una nueva era en la producción del petróleo; y si hasta ahora ha crecido constantemente la cantidad explotada, y ha disminuido con ligeras oscilaciones el precio, es probable que se entre en un periodo en que, cuando menos, se tienda á lo contrario, es decir, á limitar la extracción y á elevar el precio.

Por otro lado, el gran desarrollo del consumo del petróleo depende en mucha parte de la baratura, hasta tal punto, que doblando el precio hoy, es muy dudoso si no se disminuiría la demanda en una escala extraordinaria.

Esta es una consideración contra la subida fuerte pero no lo es de ningún modo contra una tan moderada y gradual como ha sido á la disminución del precio; pero lo que parece que ya se ha llegado á poder asegurar, es que el precio mas bajo del petróleo se ha visto, y que no volverá á venderse mas reducido á que llegó. Esto, por supuesto, se refiere á los verdaderos precios del petróleo del mundo; pues por lo que hace á los precios disparatados que han regido siempre en España, como constantemente han estado abultadísimos los derechos, gabelas municipales y otros exesos, es muy posible que suceda que, modificándose estos,

al par que suben el precio en el origen, bajo en España, ó se quedo estacionario, si se hace algo para que no se venda en Madrid á 5/4 reales que en Londres ó Liverpool se vende á 23 ó 24.

España, en el precio á que paga el petróleo, el gas y otros efectos al consumidor, lejos de parecer un país pobre, parece el más rico del mundo: verdad es que por esos precios artificialmente elevados, son artículo de lujo sobre nosotros, los que en otras partes son de primera necesidad, y solo consumen aquí ciertos efectos las clases más acomodadas, cuando en otros países se hallan al alcance aun de todas las más modestas.

Los altos precios en último caso no son otra cosa en esencia que imponer privaciones, y por eso nosotros los lamentamos hasta en el petróleo, que no ha sido para nosotros nunca un artículo que ha tenido especiales simpatías, porque ha sido un gran obstáculo en la época pasada para la prosperidad de nuestra gran industria olivarera.

Al hablar del petróleo y su agotamiento, no pueden menos de venirse á la imaginación las grandes alternativas que ha producido en algunas ciudades del Estado americano en que se producía. Cuando se abrieron pozos en algun distrito, éste alcanzaba el mayor y más rápido grado de prosperidad, se improvisaban ciudades nuevas y lujosas; y cuando se agotaban los pozos, las ciudades se abandonaban y derrumbaban. Forma un ejemplo de los más salientes en este cuadro, el petróleo de Pithole, en el que se descubrió el petróleo en 1865. A los dos meses aquella aldea se hizo un pueblo de 46.000 habitantes y fué creciendo hasta llegar á una ciudad que contaba con cinco magníficos hoteles, y muchas casas que costaron 80.000 y 100.000 duros.

Habia Bancos, casas comerciales y muchos kilómetros de vía pública; pero á los ocho meses entró el periodo de decadencia: los pozos disminuían en número y rendimiento. Por fin; la ciudad concluyó en casi el mismo tiempo que tardó en formarse; hoy solo tiene un vecino con su familia, y el propietario de una finca de campo, próxima al pueblo, que no quiso aceptar por ella 700.000 duros, estaría hoy muy dispuesto á darla en 7.000.

Esta será la suerte, dentro de algunos años, de todos los sitios de los pozos que hayan aprovechado la época del petróleo para crear otra riqueza de más estabilidad. Generalmente la vida de cada pozo es de tres á cinco años, pero es de temer que ni aun respecto á esto quepa ya cálculo.

(Alianza Aragonesa)

LA CUESTION AGRICOLA.

No somos economistas. Profanos á la ciencia del Derecho, desconocemos, poco menos que en absoluto, las múltiples teorías con las que aquella ciencia pretende resolver los intrincados problemas sociales, alguno de los cuales más que una dificultad es un peligro. No se crea por tanto que al dedicar hoy algunas reflexiones á la cuestión agrícola, vamos á internarnos en el campo de la ciencia pura y á curar el mal con una nueva teoría lo único que haremos será estudiar la cuestión bajo el aspecto que á nosotros se nos ofrece; y emitir sencillamente nuestra opinión.

Que las fuentes de riqueza van, al parecer siendo insuficientes para atender á las crecientes necesidades de la vida cosa es en que todos convenimos tácita ó expresamente; y á falta de otra prueba, la tendríamos palmaria en el afán con que por todos se inquiere una manera de vivir, y en el constante movimiento de emigración, no peculiar á ningún país, sino sentido en todos en mayor ó menor escala. Sobre todo esta última consideración debe pesar mucho en el ánimo de los que se dediquen á reflexionar sobre ella. El hombre no abandona su patria siempre que la escasez de recursos ó la sed de aventuras no le impulsen á ello, y no es ciertamente el carácter aventurero el que más conviene á nuestro siglo. Otra por tanto debe ser la causa de la emigración que se verifica en nuestra época; y en nuestro sentir solo puede producir la necesidad.

La emigración—y cuenta que no nos referimos ahora á país determinado, sino al afán general y creciente que en todas partes se observa en favor de esta corriente—es un mal que tiene por primera consecuencia la despoblación de los lugares y el abandono por ende de la industria agrícola; industria que es la pri-

mera en sufrir el lamentable perjuicio, porque los habitantes del campo son los que primeramente sienten la necesidad de emigrar. De aquí que los propietarios, al ver la desercion de sus colonos, que amenaza convertir sus cultivados campos en agostados yermos, se alarma justamente; y no encontrando, como no es posible, en el empirismo; remedio para tamaño peligro, acuden á la ciencia en demanda de sus auxilios. Hoy por hoy, preciso es hacer una dolorosa confesion; los propietarios al reclamar este socorro no están sobrados de fé en el resultado. Tal vez les cuesta algo el creer que la ciencia que regeneró al comercio y la industria en menos de medio siglo sea capaz de suscitar en la agricultura las rancias prácticas del empirismo por mas racionales procedimientos. Esta incredulidad depende acaso de la falta de conocimientos económicos; y como quiera que es de necesidad que tal incredulidad desaparezca porque solo de este modo se podrá hacer frente al peligro social que nos amenaza, necesario es tambien que los estudios económicos se vulgaricen para que puedan producir los frutos deseados.

Una causa principalísima obra en primer término produciendo el conflicto agrícola actual: esta causa es el desequilibrio económico producido por la aplicación errónea de los elementos de riqueza. La fiebre industrial se apoderó de la generación presente: y el capital y el trabajo abandonaron la tierra que produce por la industria que transforma. Así se formaron por doquiera esas cabezas urbanas gigantescas sobre raquíticos cuerpos rurales, verdaderos monstruos cuya vida ha de ser una convulsión perpetua; así nuestra generación ve producirse un fenómeno único en la historia: la corriente siempre creciente del campo hacia las ciudades, que engendra la desmoralización y trae consigo la decadencia de la raza, pues demostrado está por la biología y la economía social, que las razas, como las familias no se conservan, si no se regenera periódicamente su sangre por el aire puro y el trabajo físico.

Ahora bien: ¿este desequilibrio se produjo únicamente por la causa apuntada? Quizá no, algo influiría en este resultado la falta de prudencia en el reparto de los impuestos; las leyes que imponen mas dura tributación á la agricultura que el comercio y á la industria; nuestra educación especulativa, al fin, que nos hace incapaces de afrontar estos males. El hombre moderno, ignorando las leyes naturales de la vida se agita como un ciego en medio de los peligros que le rodean sin acertar á evitarlos y mucho menos á corregirlos.

El mal apremia y el remedio urge. No es este asunto que admita esperas ni dilaciones; y necesario, es por tanto que le dediquemos toda nuestra atención. Digase lo que se quiera: la tierra es el primer factor de la producción y abandonar la equivale á abandonar la base de la riqueza. El menosprecio de la agricultura trae en pos de sí la escasez de los productos naturales; y esta á su vez la dificultad de las subsistencias con todo su pavoroso cortejo de complicaciones. Precisamente: en los actuales momentos alcanzan los granos un precio que bien pudiéramos tachar de fabulosa; y no ha de echarse toda la culpa de esto á la falta de las cosechas y de la libre introducción algo ha de dejarse tambien á la falta de trabajo y sobre todo, á la falta de instrucción.

Hé aquí en primer término la causa del mal, causa que es preciso remover si queremos curar aquél. En efecto: no en vano pasan los tiempos, llevándose consigo añejas prácticas y polillados conocimientos, que dejan su lugar á otros nuevos mas completo y mas racionales. En agricultura como en todo es indispensable el progreso, y hora es por tanto de que la ciencia venga á sustituirse al empirismo.

Esto, no obstante, no puede hacerse si no se empieza por difundir los conocimientos necesarios para que tal revolución pueda llevarse á cabo. Por aquí, pues, debe empezarse. Propáguense los conocimientos agrícolas hasta hacerlos vulgares; edúquense los campesinos en la ciencia de agricultura; y un día llegará en que desangañados los ilusos, vayan á pedir á la tierra la primera de las riquezas: el sustento.

J. BARCIA CABALLERO.

(Faro de Vigo.)

LA CONTRATACION DE VALORES.

Sigue persistente la baja que desde hace tres semanas reina en la Bolsa de Madrid, no existiendo á nuestro modo de ver, una causa concreta que sirva para explicarla satisfactoriamente, por mas que son varias las razones que se alegan.

Algunas personas la atribuyen á la presión que ejerce la atmósfera política, pero evidente es que tal razón tiene escaso fundamento, pues de los debates ocurridos en la Cámara alta y del resultado de la elección presidencial en el Congreso, nada desfavorable, al contrario, aparece en contra de la situación presente.

Tampoco puede admitirse la influencia que sobre el nuestro ejercen los mercados extranjeros, pues durante la semana que nos ocupa, mientras en la Bolsa de París, la plaza que mayores y mas directas relaciones mantiene con la nuestra, los valores españoles en alguna ocasión han logrado alza, no se ha correspondido aquí á este movimiento.

El mayor número de opiniones se adhiere á la creencia de que la baja experimentada por las acciones del Banco de España es la que causa y mantiene la de los demás valores, y que estos no tendrán variación sino despues de la junta general de los accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito que ha de celebrarse, como es sabido, el 17 del actual mes, y del rumbo que las operaciones del mismo tomen.

Por último, varias otras personas afirman que el movimiento de descenso se debe únicamente á la disposición que pone término á la contratación pública sobre el consolidado interior al 3 por 100, y con este motivo se hacen vaticinios acerca de lo que pueda ocurrir en la liquidación á fines del presente mes. Último al menos por ahora, de dicho 3 por 100, pues como es sabido, la real orden á que aludimos, prohibía las operaciones del mismo á fines de Enero próximo, y á fecha mas larga.

De estas distintas opiniones, nuestros lectores podrán atenerse á la que mayor fundamento les inspire; seguimos dando poco crédito á todas ellas, y creemos que la baja es efecto de la insistencia de la especulación y que hoy subsisten las mismas causas que determinamos en nuestro anterior número.

He aquí los precios de los principales valores, sin perjuicio del detalle que en la seccion correspondiente de cotizaciones oficiales damos.

La deuda amortizable al 4 por 100 que en el primer día de la semana que nos ocupa, se hizo á 77,65, cierra á 77, 05 con baja de 60 céntimos.

La deuda perpetua al 4 por 100 interior, de 63, 80 á 63,65, descenso 15 céntimos.

El consolidado interior al 3 por 100 de 27,85 á 27,70, con baja de 15 céntimos.

Los ferros-carriles, de 55,70 á 55,20 baja 50 céntimos.

Las hipotecarias de Cuba, de 98,60 á 98,45, 15 céntimos de pérdida.

Las acciones del Banco de España, de 330 á 327, ganando 17 enteros.

Revista Financiera.

NOTICIAS.

Bajo la presidencia del Sr. Maisonnave se ha constituido la seccion de viticultura de la Asociación de Agricultores.

Entre otras cosas, se acordó dirigir excitaciones á todos los centros vinícolas de España, para que comuniquen á la Asociación todas sus decisiones, pudiendo de este modo tener ésta conocimiento de cuanto á tan interesante ramo concierne y merezca preferente atención.

Todos los miércoles se reunirá esta seccion.

La Asociación de agricultores de España está estudiando un proyecto de Montepío de clase labradora, presentado por el socio D. José Blazquez Prieto y que ha visto la luz en el último número de la *Gaceta Agrícola*.

Muy en breve quedarán organizadas las estaciones antifiloxéricas en las provincias de Orense, Gerona y Navarra, para lo cual el Ministerio de Fomento nombrará los ingenieros agrónomos que han de dirigir dichos establecimientos.

Palma 3 de Enero de 1883.